



Expediente: 869/22
Carátula: ADERA ELISA VANESA C/ BARRIOS VALDEZ MARIA ADELA FERNANDA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 19/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BARRIOS VALDEZ, MARIA ADELA FERNANDA-DEMANDADO
30627525709 - HUGO M PESA Y CIA SRL, -EMPLEADOR
27355047593 - ADERA, ELISA VANESA-ACTOR POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 869/22



H106018080718

AUTOS: ADERA ELISA VANESA c/ BARRIOS VALDEZ MARIA ADELA FERNANDA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 869/22. - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

San Miguel de Tucumán, 17 de septiembre de 2024. Se advierte que en el proveído de fecha 04/03/2024 se ordenó pagar a la actora la suma de \$68.272.72 a cuenta de honorarios y que en la planilla de deuda de honorarios presentada se omitió su deducción. En consecuencia, practique la interesada una nueva planilla conforme se considera.- JJAJ

Actuación firmada en fecha 18/09/2024

Certificado digital:
CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.